

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, sábado 15 de noviembre de 1902

NUMERO 326



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinvorth & Hno.

Agencia General de publicaciones
Librería y Papelería
 O—DE—O
IGLESIAS HNOS
LA REPUBLICANA
ZAPATERIA
 —DE—
ELIAS CALDERON
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.— Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

Precios de suscripción

Por 1 mes. 1.00
 „ 3 meses. 2.25
 „ 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

San José, sábado 15 de noviembre de 1902

Nicolás F. Meza,

Cirujano-Dentista

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

LA SASTRERIA

DE

Enrique Urreiztieta

SE HA TRASLADADO Á 25 VARAS AL SUR DE LA

BOTICA FRANCESA.

De ocasión

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra, de mi habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del Carmen, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea férrea: si en cambio, prefiero una propiedad urbana en la ciudad de San José, ó una rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

POR LA MITAD

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las reformadas y de las mejores introducidas al país y con todos sus utensilios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la oficina de "El Derecho".

Al mismo tiempo se vende una volanta.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

La Constancia

GRAN FABRICA

—DE—

SIROPES, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 18ª Sur, frente á las Alcaidías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

SOMBRAS

II

No es posible mirar en calma las nubes que nos anuncian la tempestad, mucho menos aún, dejar invadirse las sociedades de vicios mezquinos y de relajadas costumbres. Los hombres que se rinden á la necesidad ó que para fomentar sus pasiones se prestan al más horrible soborno, á la delación y á la venganza, como suele suceder las más de las veces, ya pueden considerarse como verdaderos miserables, como la escoria de los pueblos, como el cáncer horrible que consume y devora una sociedad en la que no debieran vivir, si escucharan la voz de la conciencia que á toda hora grita "no hagas á otro lo que no quieres que te hagan á tí."

En las frentes de esos, desperdicios humanos, va estampada la negligencia y la cobardía: no son hombres los que truecan el santo trabajo por la holgazanería, ni los que por no encallecerse las manos hacen el oficio de la serpiente.

No son hombres los que se mantienen de la desgracia que causan á los demás, ni los que emplean sus horas en la maledicencia. Son hombres los que desprecian la iniquidad que les asalta para esclavizarlos y son hombres los que soportan las amargas vicisitudes de la vida sin sumergir la frente en el lodo.

Cobardes: más valiera mil veces ser suicida que ser un instante delator.

¿Qué han sido, de los saludables consejos que recibisteis de vuestros padres ó de vuestros maestros? ¿Qué han sido, de las impresiones que cuando no habías empañado vuestra frente, hería vuestro corazón? ¿Qué será de vosotros cuando vuestros hijos os rodeen cariñosos y solícitos para preguntaros: papá, ¿qué nos traes? ¿Acaso tendréis valor para decirles: os traigo una mancha, os traigo la deshonra, os traigo la maldición?— ¿Tendréis el valor de poner vuestras manos de meretriz, donde no asoma la más leve huella del trabajo, sobre la inocente cabeza de vuestro hijo? ¿ó abrazaréis vuestra esposa cínicamente, conseguido ese amor sin esfuerzo, dejando acaso á vuestra espalda un desdichado que hubisteis de señalar como sospechoso, ó habéis hecho aprisionar á este que trabajaba como defraudador?

¿No os da vergüenza que asome uno y otro sol, y os sorprenda siempre en la criminal vagabundería, siempre aguzando el ojo y el oído para calmar las ansias de vuestro protector?

¿Oh, desdichados séres!, que como Caín váis matando la honra y la libertad de vuestros hermanos, que como Judas traicionáis siempre á vuestros parientes y amigos, que como los reptiles, os escondéis entre la yerba para hincar vuestro colmillo venenoso. ¿No valiera más que cubrierais vuestro cuerpo con harapos y pudierais decir públicamente: soy un hombre honrado? ¡Ah! si meditárais en vuestro humillante oficio, si oyerais la voz de vuestra conciencia que á cada paso grita desesperada, ¿bajaríais acaso la mirada que acusa vuestra infamia?

Yo he conocido á alguno de vosotros ganando el pan con el sudor de su frente,

y en las tardes os he visto alegres disfrutar de las horas de descanso, de esas horas benditas que se disfrutaban en el hogar después de los afanes del día....—¿Y hoy?

Hoy os veo envejecidos y enfermos, pálidos y ojerosos, hoy ya no os veo alegres y satisfechos; hoy ya no sé que trabajéis, vuestra enfermedad moral os ha desgastado y os ha entristecido....; sin embargo tenéis ahora vestidos de paño, días de paseo, en vuestra casa satisfacéis los caprichos de vuestra mujer y á la vuelta sustentáis también una querida!

EL INCIDENTE

Anoche como á las 9 1/2, salió de su casa de habitación el joven don Próspero Fernández Güell, sin más arma que sus propias manos y al llegar á la puerta de la casa de don Mauricio Robles, los tres hermanos Bonilla, según datos que hemos tomado, le descargaron fuertes golpes ocasionándole graves lesiones y hubiera perecido á manos de ellos, si en esos momentos no se presentara su jovencito hermano Hernán, quien al verlo en el suelo, ensangrentado, víctima de los garrotazos que le habían descargado, no sale en su defensa.

El joven Hernán, según hemos sido informados, no bien pudo llegar al lado de su desgraciado hermano, que hacía esfuerzos supremos para poderse levantar, cuando don Leoncio, hermano mayor de los señores Bonilla, le salió al encuentro, disparándole á quema ropa los cinco tiros de su revólver; los que fueron contestados con uno que el joven Fernández le hizo. Seguidamente, los jóvenes Carlos Luis y León Bonilla, al mismo tiempo dispararon los cinco tiros de sus revólveres sobre el caído y sobre el joven Hernán, quien aún continuaba enfrentándoseles para impedir que mataran á su hermano. Después de pasado este primer incidente, don Raúl, que regresaba á su casa ignorante de lo que sucedía, fué atacado por don Leoncio, quien le descargó unos cuantos golpes, los que él pudo parar con las manos, pero con todo y eso siempre sufrió en la cabeza. El frente de la casa de los señores Fernández muestra los agujeros de quince balas. Don Próspero sufrió unas cuantas heridas en la cabeza y muestra en varias partes del cuerpo las carnes partidas. Hernán, sobre quien dispararon, tuvo la suerte de salir ileso. Don León Bonilla recibió uno de los cuatro tiros que el jovencito Fernández hizo, que apenas le rasgó la piel. Dichosamente el asunto no tomó mayores

proporciones. Muchas fueron las pruebas de simpatía que del público josefino recibió la Familia Fernández; multitud de personas de todas escalas sociales invadieron la casa, é inmensa aglomeración de gente llenaba la calle al frente de ella.

Sentimos este fatal incidente, tanto más cuanto que se trata de dos distinguidas familias, y deseamos que la paz vuelva á reinar en esos hogares.

EL CRONISTA.

COLABORADORES

CORONA FUNEBRE

Á LA MEMORIA DE MI MADRE

Una humilde plegaria, madre mía,
Te vengo á murmurar con voz llorosa:
Yo también un recuerdo en este día
Quiero depositar sobre tu losa.

Por eso, acogojado, al cementerio
Mi luctuosa orfandad vengo á llorar;
Pero en esta mansión todo es misterio
Y no debo tu sueño perturbar.

MANUEL JIMÉNEZ

2 de Noviembre de 1902.

Otra víctima

Después de rudo batallar, acaba de bajar al sepulcro, el muy honrado artesano don José Hidalgo Castillo.

Fué otro de los que, desde 1889, militó en las filas del Partido Republicano; fué otro de los que siempre estuvieron alerta para protestar contra todo lo que fué ajeno y perjudicial á los intereses y honor de nuestra tierra. Su cabal convencimiento y su timbre de patriota y enemigo fuerte contra todos los atropellos y vejaciones cometidos por el gobierno de los doce años, y deseo de redimir á nuestra patria de tan nefando gobierno, lo decidieron, sacrificándolo todo, el cariño de esposo y padre, á lanzarse, en unión de varios jóvenes decididos, á tomar el Cuartel de Artillería el 25 de Febrero de 1899.

Era Hidalgo el más anciano de los que en ese día trataron de librarnos de la tiranía, y, sin embargo, se portó como ninguno, ese valor, esa bizarría desplegada por el recto anciano, le valió el dictado de asesino, dado por sus encarnizados enemigos; fué ese valor y esa decisión la causa de verse privado por cinco años del cariño de su familia; cinco años de ostracismo fué la recompensa á tanto amor patrio. Después de cinco años de forzada ausencia vuelve enfermo y pobre al seno de su familia, á exhalar el último suspiro. Hidalgo muere pobre, como pobre deja á su familia.

Nacer, vivir y morir pobre, es de todo el que trae el sino de ser honrado.

¡Paz á sus restos! ¡Resignación á su desolada familia!

C. MONGE U.

La Ciencia y la Agricultura

Conferencia dada por Demazy

La buena alimentación constituye, desde luego, la base del mejoramiento del ganado. Y á este punto de

vista, la cuestión es también muy importante. Efectivamente, el ganado es el material vivo del agricultor, para transformar por su medio los pastos ó forrajes en productos animales, ya sean leche, carne, etc. Ahora bien, en la explotación del ganado, como en la de cualquiera otra industria, interesa disponer de un material perfeccionado, es decir, de animales con aptitudes bien desarrolladas, con objeto de obtener, en igualdad de condiciones, productos abundantes, de buena calidad y al precio de costo más reducido.

Si la explotación del ganado es ya lucrativa, con mayor razón procuraría mayores beneficios si los animales fueran siendo cada vez más aptos para fabricar leche y carne, si las vacas tuvieran aptitudes más pronunciadas, tanto desde el punto de vista de la cantidad, como de la calidad de leche, si los animales fueran cada vez mejor conformados y capaces de producir, al fin, mayor rendimiento en carne.

Por consiguiente, el perfeccionamiento del material vivo, debe ser objeto de la constante preocupación de la industria agrícola.

Pero el mejoramiento del ganado no es, ciertamente, obra de un día. Por el contrario, éste no es sino la resultante de esfuerzos continuos y perseverantes, y sólo se obtiene observando con constancia las reglas indicadas por la Zootecnia.

Cualquier empresa, con objeto del mejoramiento del ganado, debe tener presente á la vez, según nos lo enseña aquella ciencia:

- 1º La elección de los reproductores;
- 2º La alimentación;
- 3º La higiene y la gimnástica funcional.

Hoy día los zootenicistas están de acuerdo en que la elección de los reproductores debe hacerse por selección entre las razas indígenas. En esta vía ha entrado definitivamente la crianza, con objeto del mejoramiento.

Pero la selección no basta para mejorar el ganado. A este propósito observemos lo que dicen autoridades en la materia:

"Para mejorar el ganado, dice Leyder, antiguo profesor de Gembloux, es necesario, evidentemente, mucha severidad en la elección de los reproductores, pero también es necesario abundante y buena alimentación, principalmente con los animales en proceso de crecimiento. La condición fundamental del éxito en el mejoramiento es la buena alimentación."

"Se debe tener el convencimiento, dice Domseaux, el eminente profesor de Gembloux, que las operaciones sobre el ganado no pueden tener éxito seguro, si no se comprende bien la importancia de la buena alimentación. Un buen régimen alimenticio permite no sólo rectificar defectos habidos en la elección de reproductores ó en la crianza, ó, aún, el atenuar sus consecuencias."

"Para constituir un rebaño escogido, dice Mr. Raquet, actual profesor de Gembloux, no basta disponer de reproductores escogidos, es necesario también que, en lo que respecta á la alimentación, alojamiento y cuidados, los descendientes obtenidos, estén colocados en condiciones eminentemente favorables á la conservación y desarrollo de las cualidades y aptitudes hereditarias ó adquiridas."

Por consiguiente, entre los medios

de mejoramiento, la elección de los reproductores no ocupa el primer lugar, pues la buena alimentación constituye la base. Y sin embargo, es lo que más en olvido se tiene.

Así, pues, si se pretende seriamente el mejoramiento de las razas domésticas, para que dentro de diez años se tengan mejores razas que las de hoy, hay que comenzar por alimentar mejor y más racionalmente.

Y á este respecto no debemos todavía hacernos la ilusión de que en zootecnia aplicada todo marcha ya á la perfección, pues observando, según los datos estadísticos, los adelantos realizados, puede verse que aún hay mucho camino que recorrer.

Mejoremos, pues, el ganado, por medio de una alimentación racional, por medio de la higiene y de la gimnástica funcional; practiquemos luego una inteligente selección, y no muy tardado surgirán numerosos los reproductores tipos. Nunca faltan buenos hatos donde, mediante este procedimiento, pronto se tendrían toros de calidad, como reproductores, sin necesidad de recurrir á su introducción, practicando así el cruzamiento, con todos sus inconvenientes.

Es lo que han notado ya algunas sociedades de crianza, las cuales se han visto obligadas á confesar que no han obtenido resultado satisfactorio con el cruzamiento, por medio de toros introducidos de otras regiones. Por consiguiente, debe renunciarse definitivamente á la introducción de reproductores, con objeto de efectuar cruzamientos.

(Continuará.)

(Traducido para *El Derecho*, del *Ingenieur Agricole*, de Gembloux.)

CORRESPONSALES

Del Naranjo

Señor Director de
El Derecho
San José.

Muy señor mío:

Como en este pueblo ha obtenido su triunfo el Republicanismo, por eso, nada más lógico y razonable que aquí haya sido uno de los lagares en donde sentimos con profundo dolor, la muerte del héroe, nuestro jefe, D. Faustino Montes de Oca; pero no hay caso, ¿quién podrá contrastar los designios de la Providencia? creo que nadie, y en tal virtud no nos queda otra casa que hacer, que conformarnos y lamentar siempre la pérdida de una de las pocas, que de veras podía dársele en propiedad, el nombre de Lumbrera en Costa Rica.

De muchas otras cosas tengo que noticiarle, pero por ahora me limito sólo á decirle que las enfermedades están haciendo su agosto en este lugar, pues se encuentran bien mal de salud, los apreciables caballeros y amigos, don Federico Alvarado, don José Manuel Peralta, y la estimable señorita Luisa Carballo; de lo cual por todos hago fervientes votos por su pronta y radical mejoría.

En mi siguiente le diré algo de lo bueno y malo de nuestros empleados.

Su afmo.;

El Corresponsal.

Noviembre 6 de 1902.

COMUNICADOS

Hemos tenido conocimiento de que la Municipalidad de este cantón Central ha acordado rebajar el impuesto urbano.

Por esa medida quedarán muy complacidas todas las personas que pagan impuestos.

Ahora hemos sabido que se trata de reaver ese acuerdo, haciéndole notar á la Municipalidad que pierde como \$ 30,000, con esa rebaja. Eso no es posible. Si así fuera debemos suponer que las rentas del Municipio son inmensas, si con 10 ctm. por metro tiene de pérdida esa suma.

Que los señores municipales tengan su disposición, es lo que más interesa y q' no se dejen influenciar por indicaciones gubernativas. Que alivien al pueblo y que rebajen sus gastos, empezando por el lujoso tren de empleados que tienen. Así merecerá el aplauso y el beneplácito de quienes los han elegido.

UNOS CIUDADANOS.

¿Y LUEGO?

Extraño y de todo punto contrario á los intereses del pueblo y por tanto de nuestro Ayuntamiento, ha sido el proceder último de dos de las personalidades que componen ese mismo ayuntamiento y que están, por el mismo hecho, llamados á velar y poner en práctica el interés que atañe á la localidad y á ser el recto y propicio timón de la nave que lleva en su abordaje el progreso y adelanto positivo de un pueblo que, como el nuestro, necesita, hoy más que nunca, iniciativa, patriotismo é imparcialidad en sus representantes.

Por caprichosa y gratuita oposición, dos de los señores municipales negaron su voto aprobativo á una proposición hecha al Municipio por un señor responsable y residente en esta ciudad. Proposición es esa de pingüe ventaja para nuestra Corporación municipal desde el momento que dicho señor se compromete, por medio de un escrito formal y sensato, á ingresar al tesoro municipal una suma de colones que alcanza al doble, digámoslo así, de la que en la actualidad le entra por derechos de destace de ganado vacuno.

¿Qué exige en cambio el proponente? Pues sencillamente que se trueque su ventajosa proposición por el derecho exclusivo de destazar él solo la carne suficiente para el consumo del pueblo.

Debe tenerse entendido que el dicho proponente además de pagar ese derecho que es fuerte y casi oneroso para él—por anticipadas mensualidades—se sujeta también á vender su carne conforme á la tarifa actual, á tomar en alquiler varias ó todas las piezas del Mercado que hoy ocupan

los carniceros, á pagar á la Junta de Educación un colón por cada res que destace, á acatar todas las disposiciones dimanadas de la policía con respecto á higiene y otras más ventajas que huelga iniciarlas aquí pero, que dos de los señores municipales, impulsados por algún parentesco ascendiente ó algún capricho amasado con amilanamiento pueril, se proponen rechazar.

Nosotros preguntamos:—¿por qué esos Sres. municipales rechazan así sin *tón ni són* esa ventajosa y pingüe entrada para nuestra Corporación?—¿en qué se fundan esos señores?—¿por halagar ó quedar bien con doce ó trece carniceros de la actualidad van á hacerle daño á un pueblo entero, van á desprestigiar ese ingreso ventajoso que redundará indudablemente en provecho de la localidad en general?

Pero lo curioso del caso es que uno de los señores municipales llega al salón de conscripción y dice rotundamente: "no doy mi firma en ese asunto."

Quedamos—¿en qué?—pues en que los señores municipales de la ciudad de San Ramón ó tienen huero el intelecto ó sus labios sólo están propensos á pronunciar la frase "NO". Cuando una persona se ha hecho responsable de un cargo consejo debe antes meditar, calcular, estudiar, raciocinar, etc., sus capacidades, para así lanzarse de lleno al terreno del debate que convence ó de la discusión que triunfa, pero decir: No porque no; eso se queda, si señores, para tipos poseídos de ridículo capricho ó de carencia absoluta de mediana verbosidad y cerebro pensador.

La discusión noble, mesurada, convincente, ajena ó toda parcialidad, tendente al común beneficio, puesta al nivel del cargo que se desempeña y desterrada de interés personal, eso, señores, es lo que se desea y que venza quien venciere.

¡Vaya! Risa y grima, no otra cosa da oír esos alegatos que encierran en sí esa *convinciente* letanía de palabras: NO.

Ya veremos; pues según hemos oído, ese mismo señor pretende elevar nueva solicitud y entonces—en la próxima sesión municipal—tendremos el gusto de oír el debate fundamental en que se fundan los representantes de San Ramón para denegar la positiva y ventajosa ganga.

Debemos advertir que el municipal don Samuel González, Presidente de la Corporación, poseído de espíritu patriótico y progresista y entusiasmado por hacerle bien á su querido pueblo, está perfectamente de acuerdo en que sea acogida la solicitud ya mencionada.

Daremos cuenta, señor Director, oportunamente, del resultado de lo que haya.

D. METRIO

San Ramón, Nov. 3 de 1902.

GACETILLA

Avisamos á nuestros suscritores

y demás favorecedores, que la Redacción y Administración de este diario ha sido trasladada á la calle 20, Sur, casa n.º 378. Esta oficina estará abierta todos los días, de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 y de 6 á 9 p. m., excepto los domingos.

Con motivo

de la compra é instalación de la imprenta, hemos tenido fuertes erogaciones. Suplicamos á nuestros Agentes se sirvan mandarnos los fondos que tengan en su poder.

A los hacendados

Una persona entendida en el manejo de patio de beneficio, ofrece sus servicios en la presente temporada. Puede dar buenas referencias. En esta oficina informarán.

Un ilustrado

colega nos da la nueva de que algunas señoritas, tienen el propósito de instalar un *Club Femenino* con el objeto de formar una Biblioteca de consulta. Quiéren ilustrarse y mejorar su educación. Nosotros no podemos menos que mirar con agrado tan noble propósito y deseamos que cuanto antes se realice tan bello pensamiento.

Inútil

ha sido la prohibición de que los muchachos encumbren papalotes en la ciudad. Hay propietarios é inquilinos dados al diablo, por las molestias que les causan. ¿Y la policía.....? Pus, hombre, *ni parece*.

Si pasáis

por el barrio de la Dolorosa, acordáos de D. Carlos Berzola, el amigo francote que tiene su establecimiento bien surtido, donde disfrutaréis de un agradable trato, bien raro de encontrar en esta ciudad de *la tristesa*.

El revistero

de "La Prensa Libre" nos ha metido una coz. Dimos una vuelta al recibir el golpe y caímos de lleno en la *jalea* que prepara el Doctor para la famosa *vinda*. Juramos que tan sabroso dulce nos ha hecho olvidar el incidente anterior y tenemos *pa tiempo* que chuper en los dedos.

Algunas veces

la *güelita* "República" se esfuerza en enseñarnos los dientes y ya no tiene la pobrecita, sino dos enormes *garfios* que creemos algún día se los legará de herencia á la "Injusticia".—Por lo que toca á nosotros, *güelita*, no queremos sino cajeta. ¿Nos darás?

Por telégrafo

El corresponsal de Liberia nos da la noticia que el reo de extradición, Carlos Fernández (nicaraguense) se fugó ayer del baño de la policía.—Hasta dos horas después notaron su ausencia.

Un joven extranjero

que trata de establecer en esta ciudad una industria nueva y muy productiva, necesita un socio que pueda disponer de un capital de tres á cinco mil colones.

Para informes, en el Hotel Linares, de esta ciudad.

Lisimaeo Vargas,

Pasante de Abogado y Agrimensor. Se encuentra en la Casa de Cambio que fué del señor J. Cambra.

¿Qué narices tiene Terpsícore!

Por lo visto, no se le escapa baile sin abrirlo con su presencia. El domingo pescó uno, y muy bonito, en la villa de Atenas, efectuado en casa de la encantadora señorita Estela Jenkins, en donde se dieron cita las flores más bellas de esa distinguida sociedad. ¡Quién fuera como ella,

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece *no es lo que comemos sino lo que digerimos*.

Las enfermedades del estómago *no se curan con hambre*. Las enfermedades del estómago *no se curan con purgantes*.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos— sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando *algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano*.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con *cúralo-todos*.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 6.

dotado del don de poder volar! si tuviéramos alas, ¡con qué velocidad nos trasladaríamos á esa preciosa villa cada vez que se baila! ¿Hasta cuándo el cerebro del hombre llegará á dar dirección á los globos?

Las doce y media y sereno. El Alcalde Interino y Toros de punta, serán puestos en escena, mañana en la noche, por la Sociedad Lírico-dramática nacional, en el Teatro Variedades. Que tengan lleno completo.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan per resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son como cidas y vendidas en todas las Boticas del mundo. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección, Par obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

LA MASCOTA

—DE—

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco etc. etc

Giros entre El Salvador y Costa Rica

De ocasión

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste número 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.



De venta:

SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de Abarrotos de Pagés Hermanos, Sucesores; La Bastida y La Gran Via.

CARTAGO, HEREDIA: Herrero Hermanos.

ALAJUELA: Pulpería de Nieto.

PUNTARENA: La Mascota;

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria, véndese por mayor y al detal en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica, calle 22, Sur.

AVISO

ANA BELRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á 4.00 colones el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparacion para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demas desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

Ronquera,
Pérdida de la Voz,
Bronquitis,
Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certifico: "Haber examinado quimica y médicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Ca. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

DR. TORÁ.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E.U.A.

Baratísimas! Baratísimas!

Ocho casitas situadas por el lado del Hospital, en \$ 5,000, vende ANTONIO MONGE REYES

Informes: trente á las Alcaldías y establecimiento "La Barcelona", de Antonio Monteaegre.

Félix Guevara,

«SASTRE»

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios. Todo á precios moderados.

Directorio Profesional

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

ABOGADOS

ANIBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.
Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

MÁXIMO FERNÁNDEZ y MANUEL BEJARANO
Abogados y Notarios,
Tienen su despacho en la calle 21 Sur, 25 varas al Norte del Sagrario

ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARÍA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José Mª Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

Tipografía de El Derecho.